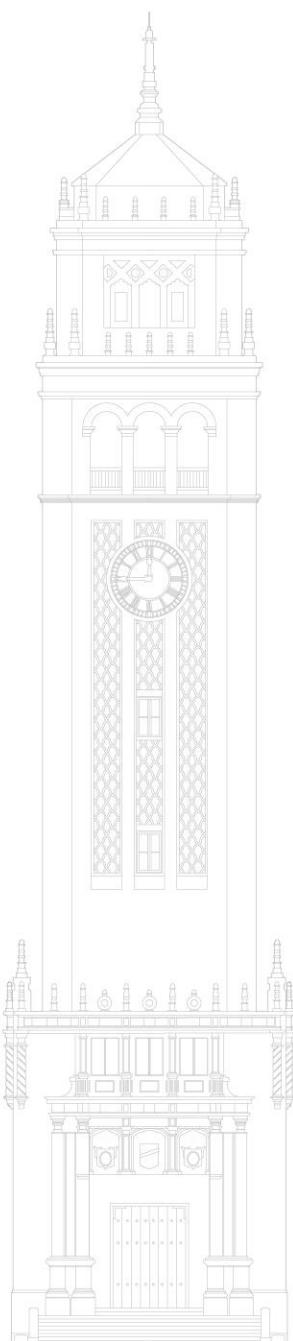




UPR RP

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras

Rectoría



26 de enero de 2026

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Angélica Varela Lavoria
Angélica Varela Lavoria, Ph.D.
Rectora

NOMBRAMIENTO DE LA DRA. NEREIDA J. RODRIGUEZ RIVERA, COMO DECANA INTERINA DE LA FACULTAD DE EDUCACION EUGENIO MARIA DE HOSTOS

Saludos. Informamos que, a partir de hoy **lunes, 26 de enero de 2026**, ha sido designada como Decana Interina de la Facultad de Educación **la Dra. Nereida J. Rodríguez Rivera**, distinguida académica de nuestro Recinto, cuya trayectoria profesional, docente y administrativa, la hacen merecedora de esta encomienda.

La doctora Rodríguez Rivera, posee una sólida formación académica en el campo de la educación, con grado doctoral en Currículo y Enseñanza, así como preparación especializada en educación de la niñez temprana. Se desempeña como Catedrática en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, con una extensa labor en programas subgraduados y graduados, particularmente en las áreas de desarrollo infantil, currículo preescolar, evaluación, administración de programas educativos y práctica docente.

Su trayectoria profesional integra experiencia universitaria, liderazgo académico, coordinación de iniciativas educativas, trabajo con programas de formación docente, así como colaboración con entidades educativas públicas y privadas. Ha sido conferenciante, investigadora, autora y tallerista en múltiples foros académicos, con aportaciones significativas en temas de desarrollo socioemocional, educación temprana, currículo, literacidad y prácticas educativas innovadoras. Además, ha contribuido en procesos de mentoría, diseño curricular, evaluación de programas y desarrollo profesional de docentes, demostrando un compromiso sostenido con la excelencia educativa y la formación de nuevas generaciones de educadores.

La combinación de su experiencia en docencia universitaria, coordinación académica, trabajo con iniciativas estudiantiles y vinculación con comunidades educativas, junto a su reconocida sensibilidad hacia el desarrollo integral de la niñez y la formación del magisterio, constituyen fortalezas esenciales para el ejercicio de las funciones propias del Decanato de Educación en esta etapa institucional.

Agradecemos profundamente a la Dra. Rodríguez Rivera por su disponibilidad y generosidad al asumir interinamente estas responsabilidades, así como por los días en que ya ha estado colaborando de manera diligente en la continuidad de los trabajos del Decanato. Su disposición de servicio y compromiso con la Facultad y el Recinto son altamente valorados.

Confiamos en que su liderato aportará continuidad, estabilidad y visión académica al quehacer de la Facultad de Educación, en beneficio de nuestro estudiantado, personal docente y no docente, y de toda la comunidad universitaria.

Le deseamos el mayor de los éxitos en esta encomienda.